



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VINUESA

Anuncio convocatoria licitación concesión camping. Concesión de demanial del uso privativo camping.

1.- Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vinuesa (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 46-2019.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adjudicación Concesión Explotación servicio Camping “El Cobijo”.
- b) Adjudicación según Pliego de Condiciones.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación concesional, adaptada a cláusulas pliego.
- b) Procedimiento: Abierto, concurrencia competitiva con publicidad.
- c) Forma: Licitación abierta.

4.- Condiciones económicas de la licitación: cláusula 6ª, 7ª y 13ª a) del Pliego.

5.- Vigencia de la concesión: Hasta 2039 con posibilidad de prórroga 5 años máximo.

6.- Obtención de documentación e información:

A través de la página web www.vinuesa.deselectronica.es/ en el perfil del contratante y en el Tablón de Edictos. Correo electrónico: secretaría@vinuesa.es

7.- Requisitos específicos de los participantes en esta fase: Cláusula 6ª, 10ª, 11ª y 13ª del Pliego.

8.- Presentación de documentación:

- a) Hasta el 2 de diciembre a las 10,00 horas.
- b) Documentación a presentar en esta fase: La exigida en el Pliego de Condiciones. Cláusulas: 15ª y 16ª del Pliego.
- c) Lugar: Ayuntamiento de Vinuesa, Plaza Juan Carlos I, Vinuesa.

Vinuesa, 4 de noviembre de 2019.– El Alcalde, Juan Ramón Soria Marina.

2234

BOPSO-130-13112019